

EL ESCUDO CENTRO Y LA SEGURIDAD DE LOS CAPITALINOS

Luis Rodrigo Carbajal Nogués
(lrcarbajal@colmex.mx)

Comenzó la octava sesión del Seminario sobre Violencia en México. Esta vez, El Colegio de México recibió a Miguel Ángel Mancera¹ como visitante distinguido. A su llegada a la Sala Alfonso Reyes, se llevaron a cabo varios eventos protocolarios. Como parte de éstos, el Jefe de Gobierno firmó libro de visitas y mencionó que era un honor estar en la institución. Al mismo tiempo, recibió una medalla y varios libros de manos de Javier Garciadiego como distinción.

Miguel Ángel Mancera comenzó hablando sobre la seguridad en el Distrito Federal. Mencionó que dentro de su territorio confluyen y cohabitan los gobiernos federal y local. En materia de seguridad, corresponde a las autoridades del Distrito Federal atender los delitos del fuero común, que equivalen al ochenta por ciento del total de ilícitos. Para este fin, dijo disponer de ochenta mil policías de proximidad y cuatro mil de investigación. También destacó la importancia de la tecnología y procesos de capacitación en sus labores,² sobre todo para tener mejores resultados.

Actualmente, la Ciudad de México sufre de un conflicto entre interpretaciones de la Constitución, ya que coexisten dos visiones: el modelo que considera las garantías individuales y aquél que no. Se distingue que, en el nuevo sistema penal acusatorio, las conductas más violentas serán las únicas que requieren prisión. Otra parte del problema radica en la falta de planificación

¹ Miguel Ángel Mancera actualmente se desempeña como Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Cursó la Licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México. Además, obtuvo la Maestría en Derecho Penal en la Universidad Autónoma Metropolitana y el grado de Doctor en Derecho en la UNAM.

² La capacitación de la policía involucra el uso de nuevas tecnologías, su participación en el sistema penal acusatorio y reconocer sus labores específicas.

de las nuevas normas, así como en la asignación de recursos. Estos cambios jurídicos plantean la necesidad de renovar las diferentes estrategias de seguridad en la capital.

Mancera distinguió entre delincuencia organizada y drogas, negando que ambos sean sinónimos. Mencionó que en la ciudad operan ciertos grupos delincuenciales, pero los principales carteles de narcotráfico no tienen presencia. Para justificar este punto mencionó que los capos detenidos aseguran que sus estructuras no están asentadas dentro de la ciudad. Además, agregó que las grandes dificultades para operar dentro de la capital son producto de la actuación policiaca y la labor de la ciudadanía.³

Sin embargo, el lavado de dinero puede practicarse con facilidad en la Ciudad de México, ya que los grandes centros financieros promueven esta actividad. De la misma manera, el tamaño y población de la ciudad favorecen al narcomenudeo. Acerca de este delito, el ponente dijo que existe un problema: el estilo de tipificación. Se considera tráfico de drogas cuando la cantidad en posesión es mayor a cinco gramos y, si es menor, se le reconoce como usuario regular. Mancera se posicionó contra el comercio y a favor del derecho de posesión.

Parte fundamental de la estrategia del Distrito Federal en materia de seguridad consiste en consolidar la transición administrativa del nuevo sistema penal. La principal obligación que Mancera tiene como cabeza del gobierno es tener policías preparados para actuar en el sistema acusatorio. Además, mencionó que es necesario atender los delitos federales en flagrancia, aquellos del fueron común y, sobre todo, a los adolescentes en conflicto con la ley. El Jefe de

³ La actuación policiaca se facilita por el número de efectivos y la existencia de un mando único en la ciudad. La labor de la ciudadanía apoya al gobierno debido a que impide el afianzamiento social de los cárteles.

Gobierno destacó la importancia de la creación de protocolos,⁴ la ayuda tecnológica y pidió a los medios de comunicación presentes ayuda para la socialización de los cambios en el sistema.

Miguel Ángel Mancera declaró que, actualmente, el reto para el gobierno de la Ciudad de México consiste en: (1) no repetir conductas que ponen en riesgo a la ciudad; (2) avanzar con los protocolos; (3) transformar la policía mediante controles internos y capacitación; y (4) consolidar la figura de extinción de dominio.

Actualmente, se necesitan modificaciones en la participación y cooperación entre estados y Gobierno Federal. El Jefe de Gobierno mencionó que las políticas públicas en materia de seguridad necesitan mayor diferenciación entre entidades federativas. Para Mancera, esto provocaría mayor especificidad en las estrategias y, por lo tanto, mejores resultados. También mencionó la necesidad de cuidar el tejido social mediante la recuperación de espacio público y cierre de círculos del delito.

Según el Jefe de Gobierno, los delitos de alto impacto en el Distrito Federal disminuyeron durante los últimos años. Dentro de esta categoría señaló que el robo de vehículo cayó de manera drástica. Sin embargo, Miguel Mancera puntualizó que se deben realizar más esfuerzos, especialmente para erradicar la clonación y contrabando de carros de lujo.

Él comentó que el Escudo Centro fomenta la coordinación con la federación y estados colindantes. Comunicación y utilidad son básicas en este programa. La cooperación con Hidalgo,⁵ México, Morelos, Puebla y Tlaxcala es indispensable para mejorar la seguridad en el Distrito Federal. Actualmente, se trabaja conjuntamente en el monitoreo de robo de vehículos, a

⁴ Mancera destacó que, para que se pudiera actuar en casos federales, se necesita la flagrancia.

⁵ Mancera hizo hincapié que atender casos de asaltos a transportistas y transporte público es fundamental para mejorar la seguridad. Debido a su incidencia en Hidalgo, la coordinación y cooperación con las autoridades de dicha entidad se vuelve un tema de absoluta prioridad para su administración.

transporte público o transportistas; homicidio y secuestros. Según el ponente, en estas labores se obtienen grandes avances.

En cuanto a los resultados, Miguel Mancera destacó el problema sobre objetividad de cualquier medición. Mencionó tres tipos de esquemas de evaluación: número de detenciones, cantidad de delitos e impunidad. El Jefe de Gobierno afirmó que se incrementó el número de detenciones, se redujo la cantidad de delitos y, sobre todo, disminuyó la impunidad. Sin embargo, no dio cifras contundentes ni aplicables a todos los ilícitos. Su administración deberá trabajar más en esta materia y obtener mayor claridad en sus mediciones.

El Escudo Centro realiza grandes esfuerzos por concentrar información, comunicación y promover la actuación conjunta. Sin embargo, para mejorar su efectividad, se necesita de un marco jurídico donde se reconozca la figura de policías complementarias. Menores requisitos para la colaboración en zonas fronterizas y compatibilidad de protocolos favorecerían al combate regional de la inseguridad.

Al terminar la ponencia del Jefe de Gobierno, varias personas se levantaron de sus lugares y exigieron dialogar con él. Protestaron por el aumento en el Sistema de Transporte Colectivo METRO, la represión ideológica y exigían la libertad de “los presos políticos”. Apoyándose con mantas y gritos encararon a Mancera. El ponente invitado trató de dialogar; sin embargo, la comunicación nunca se pudo establecer, ya que los manifestantes no permitieron hablar al dirigente capitalino. Después de varios minutos, este grupo se retiró de la sala y la sesión del seminario pudo continuar.

Arturo Alvarado y Eduardo Guerrero figuraron como comentaristas en esta sesión. El director del Centro de Estudios Sociológicos comenzó afirmando que la ciudad es distinta. La capital es

más tranquila que hace quince años, pero tiene problemas de crimen organizado. Alvarado señaló que, a pesar de todos los esfuerzos, existe un doble fenómeno en esta materia: aumento de la criminalidad, y una disminución en la percepción de inseguridad.

Tras un análisis histórico concluyó que la ciudad ha sobrevivido a un mundo de guerra. El especialista mencionó que la expansión de seguridad desde la ciudad, así como la dinámica federal prometen buenos resultados. Sin embargo, no se puede aislar la ciudad de los efectos de la delincuencia en estados vecinos. Contrario a la afirmación del Jefe de Gobierno, mencionó que existen resultados mixtos en el intento de mejorar el acceso a la justicia, pero aseguró que la reducción de impunidad se dará con la mejora de las policías. Terminó mencionando que esta articulación política en materia de seguridad no necesariamente es innovadora, pero sí puede mejorar la situación de la capital al ser eficaz y eficiente.

Acto seguido, comenzó el comentario del consultor en seguridad. Eduardo Guerrero destacó que la conurbación del Distrito Federal provoca fragmentación política y escasez de servicios públicos. En su percepción, la ciudad es capaz de enfrentar la crisis de violencia por factores como el mando policial unificado y el capital social que reúne. Sin embargo, no todo está bien dentro de la metrópoli. Existe gran cantidad de problemas que deben atenderse en las entidades cercanas, especialmente las células de organizaciones delictivas en el Estado de México.

Guerrero confirmó la disminución de la violencia durante 2013 en el Distrito Federal con excepción de la delegación Gustavo A. Madero. Él propuso la existencia de mejor regulación y supervisión de los taxis, así como generación e intercambio de información en materia policial. Por último, aplaudió la iniciativa acerca de la regulación del consumo de cannabis, advirtiendo que evitará la formación de células criminales.

Posteriormente, se dio oportunidad al ponente invitado para contestar a los comentarios. Mancera comenzó diciendo que el combate a la impunidad debe ser acompañado en todas las etapas cuando se trata de la seguridad pública. Destacó que la ciudadanía puede entablar comunicación directa con la policía de su cuadrante mediante la aplicación “Mi policía”. También señaló la importancia de las actividades de prevención, así como la efectividad del operativo rastrillo. Finalmente, habló sobre el programa de capital social y la importancia de incluir a la clase media como sus beneficiarios.

Se permitió que el público formulara preguntas. Los miembros permanentes del Seminario realizaron los primeros cuestionamientos. Primero se reflexionó acerca de la falta de integración institucional de los jóvenes, cifras no reales y el nuevo sistema de justicia. Después, se interrogó al Jefe de Gobierno acerca de otros tipos de medición de efectividad, especialmente en los delitos en grado de tentativa y contra las mujeres. Se habló acerca del metro, la legalización de la marihuana y la transparencia informativa en el caso *Heaven*. También se preguntó acerca del combate a los delitos de bajo impacto, la política de seguridad junto a centros de educación, la localización de brotes de violencia y sobre derechos de las minorías.

La sesión de preguntas aún no terminaba cuando otra persona se levantó de su asiento, caminó a la mesa donde se encontraba Miguel Mancera y expresó otro reclamo. Era la víctima del Hospital General de Oriente. Bajo la premisa de “justicia lenta no es justicia”, exigió que el Jefe de Gobierno apoyara su situación, instruyendo a la Secretaría de Finanzas para culminar con la resolución de la Suprema Corte. El dirigente capitalino se comprometió a atender el problema personalmente.

Finalmente y con sólo dos minutos, Miguel Ángel Mancera intentó responder a todas las preguntas que se formularon. Habló del alumbrado público, aplicación del reglamento de tránsito, adolescentes en conflicto con la ley, el caso *Heaven* y las vialidades. No obstante, no profundizó en ningún tema por cuestiones de tiempo, sólo respondió de manera difusa y pidió a sus asesores tomar nota sobre todas las recomendaciones y observaciones expresadas en el Seminario.

Lorenzo Meyer agradeció la participación del Jefe de Gobierno, quien correspondió la invitación a El Colegio. Mancera intentó retirarse de inmediato, pero la prensa cercó su camino para que respondiera sus cuestionamientos. Al mismo tiempo, los integrantes del panel se levantaron de la mesa, se despidieron y salieron de la sala. Concluyó entonces la octava sesión del Seminario sobre Violencia en México.